DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 2 de diciembre de 2021

SÍNTESIS DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE N° 1132/2021

Por Resolución P/Nº 45743 de fecha 13 de octubre de 2021, fue designado un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1132/2021 para la "ADQUISICIÓN DE POSTE DE EUCALIPTO PRESERVADO". ID N° 398.899.-

Según ACTA fue efectuada la apertura de ofertas en fecha 12 de octubre de 2021, y se constata que se presentaron 2 (dos) firmas oferentes. Se realizaron observaciones en el acto de Apertura, y de igual manera fueron contestadas las mismas.

Que, el Comité de Evaluación, en su Informe de fecha 15 de noviembre de 2021 recomienda la declaración desierta de la presente contratación en virtud al Art. 30° de la Ley 2051/03, inciso b) *"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o..."*.

Que, los motivos de descalificación de las firmas presentadas se detallan a continuación:

AGRO GF S.A.: *"...ha presentado la Planilla de Precios en formato digital, sin embargo , ha omitido tanto en la oferta electrónica como física (salvo la mencionada en forma electrónica), el Formulario de Oferta, la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, la Declaración Jurada de Acepatación de Uso de la Oferta Electrónica, los Documentos que acreditan la representación suficiente del firmante de la oferta, existencia legal y la identidad del oferente.*
En relación a los incumplimientos observados respecto a la documentación de carácter sustancial, éste Comité se ha basado en el artículo 5° Carga de Ofertas Electrónicas...y el artículo 13° Remisión de Documentos en Formáto Físico, de la Resolución DNCP N° 1930...Por tal motivo, la misma queda descalificada..."

COOPERATIVA DE P.C. Y S VOLENDAM LTDA.: *"De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de la firma COOPERATIVA DE P.C. Y S VOLENDAM LTDA...*
La evaluación del Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, fue realizada utilizando el promedio de los últimos 3 años, de los balances correspondientes a Ejercicios Fiscales de los Años: 2018; 2019 y 2020, verificando que la firma COOPERATIVA DE P.C. Y S VOLENDAM LTDA, no cumple con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que es descalificada.".

Teniendo en cuenta lo descrito precedentemente, el Comité de Evaluación en el **apartado 6 - RECOMENDACIÓN**, sugiere **declarar desierta** la presente LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 2 de diciembre de 2021

NACIONAL ANDE Nº 1132/2021 "ADQUISICIÓN DE POSTE DE EUCALIPTO PRESERVADO", conforme al Artículo 30º de la Ley Nº 2051/2003, Inc. b).

En virtud a lo preceptuado en el Art. 7° del Decreto N° 2992/2019, elevamos a consideración de la máxima autoridad de la Institución la recomendación contenida en el Informe del Comité de Evaluación de la Licitación de referencia.

Ing. Esteban Molinas O.
Dirección de Contrataciones Públicas

EMO/bm
DCP/DVN